

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 02/2022Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## ENMIENDA N° 01

03/03/2022

### MODIFICACION AL PLIEGO

## 22: Constitución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

### Donde dice:

Suma de la garantía a constituir y lugar de constitución	La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$ 53.000 (pesos uruguayos quinientos veintisiete mil). En caso de constituirse mediante fianza, el medio por el cual se presente dependerá de la compañía aseguradora: consultar en la compañía si la envían digital a CND. Para modalidades presenciales, debe presentarse en Rincón 528 4to piso en el horario de 13 a 17hs.
--	---

### Debe decir:

Suma de la garantía a constituir y lugar de constitución	La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$ 53.000 (pesos uruguayos <b>cincuenta y tres mil</b> ). En caso de constituirse mediante fianza, el medio por el cual se presente dependerá de la compañía aseguradora: consultar en la compañía si la envían digital a CND. Para modalidades presenciales, debe presentarse en Rincón 528 4to piso en el horario de 13 a 17hs.
--	---